



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANTO MENOS TRES PROVEEDORES / MÚLTIPLE
NÚM. IR-A/DRMAYS/CAA-015.2/2022
ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y SUMINISTROS MÉDICOS
ACTA DE LA PRIMERA ETAPA**

EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA ONCE DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LLEVAR A CABO EL ACTO CITADO AL RUBRO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS DE ESTA ALCALDÍA, UBICADA EN CALLE CANARIO S/N ESQ. CALLE 10, COL. TOLTECA, C.P. 01150, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO, Y DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 26, 27 INCISO B, 28 PÁRRAFO PRIMERO, 30 FRACCIÓN I, 33, 34, 38, 43, 52, 55 Y 56 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ARTÍCULOS 41, 42, 49, 50 Y 51 DE SU REGLAMENTO, ARTÍCULOS 58 Y 91 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS: EL LIC. ALFREDO COLIN TERAN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, EL LIC. EMILIANO SANTINO FERNÁNDEZ GUERRERO REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, LA LIC. MARIA ELENA VELÁZQUEZ GALICIA REPRESENTANTE DE LA DIRECCION GENERAL JURIDICA, Y LA C. AÍDA DEL RÍO ORTÍZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, PARA LEVANTAR LA PRESENTE ACTA, REFERENTE A LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS, REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS "PRIMERA ETAPA" DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANTO MENOS TRES PROVEEDORES / MÚLTIPLE NÚM. IR-A/ORMAYS/CAA-015.2/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y SUMINISTROS MÉDICOS; CON BASE EN LAS REQUISICIONES DE ADQUISICIÓN NÚM.: 07-004 Y 07-005 DE LA DIRECCIÓN DE GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 DE SU REGLAMENTO, PRESIDE ESTE ACTO EL LIC. ALFREDO COLIN TERAN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, QUIEN EN USO DE LA PALABRA DA LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES.

ASIMISMO, SE INFORMA A LOS ASISTENTES QUE SE EN EL PRESENTE ACTO SE REGISTRARON LOS SIGUIENTES REPRESENTANTES:

LICITANTES	REPRESENTANTE
GESTIÓN EMPRESARIAL LIBRA, S.A. DE C.V.	REBECA NOHEMÍ CARBAJAL REYES
SOLUCIONES INNOVADORAS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	CARLOS RODRIGO GÓMEZ TORRES
GRUPO CONPEIN, S.A. DE C.V.	BRISA KARINA AMIGÓN OELGADO

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, Y DANDO CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 4.2.1. DE LAS BASES, EL LIC. ALFREDO COLIN TERAN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, SOLICITÓ A LOS PARTICIPANTES EL SOBRE CERRADO QUE CONTIENE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA, INCLUYENDO LA GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA, SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 3.1 Y 6.1 DE LAS BASES, PARA LLEVAR A CABO LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE DICHA DOCUMENTACIÓN.

ACTO SEGUIDO CONFORME A LA LISTA DE ASISTENCIA SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LOS SOBRES RECIBIDOS, REVISÁNDOSE CUANTITATIVA, SUCESIVA Y SEPARADAMENTE LA DOCUMENTACIÓN QUE CONTENÍAN, SIENDO LA LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA, A EFECTO DE VERIFICAR QUE LAS PROPUESTAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 3.1 Y 6.1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA, ASÍ COMO LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, OBTENIENDO LO SIGUIENTE:



COSITING DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



2022 **Flores**
Magón

DE LA EMPRESA LICITANTE **GESTIÓN EMPRESARIAL LIBRA, S.A. DE C.V.** SE LE RECIBE EN FORMA CUANTITATIVA: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y PROPUESTA TÉCNICA EN LA CUAL INDICA QUE COTIZA DE LA PARTIDA 1 A LA 23.

PRESENTA UNA PROPUESTA ECONÓMICA, CON UN IMPORTE TOTAL OFERTADO ANTES DE I.V.A DE: \$4,015,631.90 (CUATRO MILLONES QUINCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 90/100 M.N.); PARA LLEVAR A CABO SU REVISIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO.

PRESENTA COMO GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA / FIANZA NÚM. 22A34999 EXPEDIDA POR: DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A. POR UN IMPORTE DE: \$225,000.00 (DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

DE LA EMPRESA LICITANTE **SOLUCIONES INNOVADORAS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.** SE LE RECIBE EN FORMA CUANTITATIVA: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y PROPUESTA TÉCNICA EN LA CUAL INDICA QUE COTIZA LAS PARTIDAS DE LA 1 A LA 23.

PRESENTA UNA PROPUESTA ECONÓMICA, CON UN IMPORTE TOTAL OFERTADO ANTES DE I.V.A DE: \$4,452,770.00 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.); PARA LLEVAR A CABO SU REVISIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO.

PRESENTA COMO GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA / FIANZA NÚM. BKY-0573-0116613 EXPEDIDA POR: BERKLEY INTERNATIONAL FIANZAS MÉXICO, S.A. DE C.V. POR UN IMPORTE DE: \$ 244,026.26 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL VENTISEIS PESOS 26/100 M.N.).

DE LA EMPRESA LICITANTE **GRUPO CONPEIN, S.A. DE C.V.** SE LE RECIBE EN FORMA CUANTITATIVA: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y PROPUESTA TÉCNICA EN LA CUAL INDICA QUE COTIZA DE LA PARTIDA 1 A LA 23.

PRESENTA UNA PROPUESTA ECONÓMICA, CON UN IMPORTE TOTAL OFERTADO ANTES DE I.V.A DE: \$4,602,744.50 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 50/100 M.N.); PARA LLEVAR A CABO SU REVISIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO.

PRESENTA COMO GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA / CHEQUE DE CAJA NÚM. 0004735 EXPEDIDO POR: BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. POR UN IMPORTE DE: \$ 252,859.99 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 99/100 M.N.).

EL LIC. **ALFREDO COLÍN TERÁN**, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, PREGUNTA AL REPRESENTANTE DEL **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL** Y A LA REPRESENTANTE DE LA **DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA**, SI TIENEN ALGUNA PRECISIÓN O COMENTARIO AL RESPECTO DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES, A LO CUAL COMENTARON QUE **NO**.

ACTO SEGUIDO LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO Y LOS LICITANTES PRESENTES, PROCEDEN A FIRMAR DE LA **DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA** ASÍ COMO LAS **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, PARA QUE POSTERIORMENTE SE LLEVE A CABO EL **ANÁLISIS CUALITATIVO** DE LAS MISMAS, EL CUAL MEDIANTE **DICTAMEN** SERÁ DADO A CONOCER EN LA **SEGUNDA ETAPA / FALLO**.

SE LES NOTIFICA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE LA **CONVOCANTE** VERIFICARÁ QUE NO SE ENCUENTRAN EN ALGÚN SUPUESTO DEL **ARTÍCULO 39 BIS** DE LA **LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**.

ASIMISMO SE LES INFORMA A TODOS LOS PRESENTES QUE EL LIC. **ALFREDO COLÍN TERÁN**, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, DARÁ CUMPLIMIENTO AL **SEXTO Y OCTAVO LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE INTERESES Y MANIFESTACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES A CARGO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y HOMÓLOGOS QUE SE SEÑALAN**.

SE ENTREGAN LAS **PROPUESTAS TÉCNICAS** A LA REPRESENTANTE DEL **ÁREA REQUIRENTE**, PARA QUE ELABORE EL **DICTAMEN TÉCNICO** CORRESPONDIENTE, EL CUAL DEBERÁ ENTREGAR EN LA **DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS**, EL DÍA DE **HOY** A MÁS TARDAR A LAS **16:00 HRS.**

[Handwritten signature and initials]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO,
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



SE LES RECUERDA QUE LA **SEGUNDA ETAPA / FALLO**, SE LLEVARA A CABO EL DÍA DE HOY A LAS 17:00 HRS. EN ESTA MISMA SALA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES XVII Y XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, TIENE COMO FINALIDAD VIGILAR QUE SE CUMPLA CON LAS NORMAS Y DISPOSICIONES APLICABLES.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES EN ESTE ACTO, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES VII Y XVIII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, PODRÁ REQUERIR, DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LOS ENTE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, AUTORIDADES LOCALES O FEDERALES, ASÍ COMO A PROVEEDORES, ARRENDADORES, PRESTADORES DE SERVICIOS, O CUALQUIER OTRA PERSONA PARTICULAR QUE INTERVENGAN EN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y EN GENERAL CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 12:50 HRS. DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO PARTICIPAN Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA SIMPLE A CADA UNO PARA LOS FINES LEGALES CORRESPONDIENTES.

SERVIDORES PÚBLICOS

LIC. ALFREDO COLÍN TERÁN
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
CONCURSOS

LIC. EMILIANO SANTINO FERNÁNDEZ GUERRERO
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

LIC. MARIA ELENA VELÁZQUEZ GALICIA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCION GENERAL
JURIDICA

C. AÍDA DEL RÍO ORTIZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

LICITANTES PARTICIPANTES

GESTIÓN EMPRESARIAL LIBRA, S.A. DE C.V.
REBECA NOHEMÍ CARBAJAL REYES

SOLUCIONES INNOVADORAS DEL SURESTE,
S.A. DE C.V.
CARLOS RODRIGO GÓMEZ TORRES

GRUPO CONPEIN, S.A. DE C.V.
BRISA KARINA AMIGÓN DELGADO